**PLAN INSTITUCIONAL TIC**

**COMITÉ DE GESTIÓN DE USO DE TIC:**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

**INSTITUTO AGRICOLA RISARALDA**

**2024**

**CONTENIDO**

1. PRESENTACIÓN 3

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL TIC 4

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS EXISTENTES (OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN INSTITUCIONAL TIC SEGÚN PMI 2024) 7

4. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC. 8

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 10

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 12

**1. PRESENTACIÓN**

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, es un tema fundamental y obligatorio en las Instituciones Educativas, la cual, nos obliga a ajustar el Plan de Estudios, evitando estar al margen de los avances tecnológicos y de los desarrollos programáticos de la política pública en cuanto a educación se refiere.

En primer lugar, la educación ha venido teniendo cambios trascendentales respecto a los intereses, necesidades y expectativas de los educandos y de la comunidad en general, los cuales pretenden el conocimiento a través del uso de las TIC. En segundo momento, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes ejercen contacto directo con los videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual. Finalmente, lo que se desea es replantear las posturas pedagógicas rediseñando estrategias propias del desempeño del docente a partir de los requerimientos de los agentes de la comunidad escolar propia del entorno, basados en las TIC.

Según lo anterior, los estudiantes no sólo aprenderán a través de las nuevas prácticas pedagógicas (herramientas virtuales) a aportar en la construcción de los proyectos de aula, sino también a mejorar su propio proyecto de vida.

**2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL TIC**

La situación actual de la Institución Educativa respecto a la infraestructura TIC y medios es la siguiente:

De las 11 sedes de educación primaria, 3 no tienen aula de informática y 8 no cuentan con el servicio de conexión a Internet.

En todas las sedes existen equipos de cómputo, mínimo 4 por sede, aunque a la gran mayoría les falta mantenimiento e instalación de las aplicaciones básicas.

En la parte administrativa se cuenta con 5 equipos.

Para adelantar el diagnóstico institucional, se utilizó la Matriz DOFA, con el fin de determinar las Dificultades y Fortalezas (factores internos) y las Oportunidades y Amenazas (factores externos) a las que se encuentra expuesta, y de ésta manera establecer su posición actual y proyectar la futura frente a la gestión de uso de medios y TIC, con el fin de iniciar un proceso de mejora continua que la lleve a optimizar la calidad de la educación que en ella se imparte y el servicio que brinda a la comunidad educativa en general.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DIFICULTADES | OPORTUNIDADES | FORTALEZAS | AMENAZAS |
| Bajo presupuesto institucional para realizar mantenimiento de aulas de informática en las diferentes sedes donde existen.  Falta mantenimiento e instalación de las aplicaciones básicas en los equipos de cómputo.  No existen ambientes virtuales. Espacio poco adecuado para la implementación de TIC.  No todos los docentes aplican los conocimientos adquiridos en sistemas en los procesos educativos. | La política del estado para la adopción y fortalecimiento de las TIC en las instituciones educativas.  Consecución de recursos mediante la conformación de nuevas alianzas.  Se hace necesario un cronograma institucional que incluya mantenimiento preventivo y correctivo al menos dos veces al año en todas educativas.  Inclusión y dotación por parte del programa computadores para educar  Motivación e interés del personal docente en el uso adecuado de las TIC. | Disposición al cambio para la implementación de las TIC.  Priorización de la dotación de infraestructura tecnológica y mejoramiento de la existente para fortalecer el uso y la apropiación de las TIC en el proceso enseñanza - aprendizaje.  Comunicación e información fluida a través de sitios web y de los correos electrónicos institucionales, de docentes y directivos.  El uso de las TIC como herramienta para desarrollar procesos de enseñanza - aprendizaje, se ha ido integrando en las diferentes áreas del conocimiento | Diferentes operadores de internet con poca efectividad  Bajo presupuesto asignado por el Consejo Directivo al fondo de servicios educativos en la implementación de TIC  Pocos docentes utilizan las TIC, como medio de enseñanza aprendizaje.  No hay servicio de internet de manera constante, por razones de cobertura el servicio de internet móvil, que poseen algunos docentes de manera personal y que utilizan para el desarrollo de las actividades pedagógicas, no funciona ó funciona de manera intermitente, dependiendo de las condiciones climáticas de la zona. |

**3. PROGRAMAS Y PROYECTOS EXISTENTES**

**OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN INSTITUCIONAL TIC (SEGÚN PMI 2024)**

Se realizó la revisión general del plan de mejoramiento institucional correspondiente a la vigencia 2024 y no se encontró planteado ningún objetivo alusivo a la utilización de las TIC en ninguna de las gestiones.

**4. PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Objetivo** | **Meta** | **Indicador** | **Actividades/Proyectos** | **Responsables** | **Tiempo de ejecución** |
| Consolidar un equipo líder y un plan de gestión de TIC que posibilite el aprovechamiento de este recurso al alcance de la comunidad educativa  Incorporar las TIC a cada una de las áreas del conocimiento de manera proactiva en el mediano y largo plazo.  Promover sanos valores y costumbres en la adecuada utilización  de las TIC que posibiliten un efectivo desarrollo sostenible mediante la formulación de un manual de procedimientos. | Tener elaborado en un 100% a Octubre del  2024 el plan institucional de gestión de uso  de las TIC de manera participativa contando  con un equipo líder.  Adecuar un aula exclusiva para el uso de las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje de todas las áreas que conforman el plan de estudios a Junio del 2025  Lograr una adecuación y mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las aulas especializadas (salas de informática) a Julio de 2025.  Tener a Noviembre del 2025 elaborado y  apropiado por los miembros de la comunidad  educativa un manual de procedimiento de  uso de las TIC disponibles en la institución. | Contar con la presencia del 90%  de los docentes y  directivos docentes.  No. de aulas TIC adecuadas para procesos de enseñanza aprendizaje **/**No. de aulas de la institución educativa por sede.  100% documento en  medio magnético  definido y consolidado.  # de ajustes realizados ó  correctivos  implementados. | Convocatoria abierta para la conformación del  equipo líder.  Definición y  organización del  equipo líder.  Formulación  participativa del  plan de gestión de  TIC.  El plan de gestión  de TIC socializado en los  estamentos de la comunidad educativa.  Elaboración de  proyecto de dotación  y mantenimiento de equipos para el desarrollo de las TIC.  Sensibilización de  docentes, alumnos,  administrativos y  directivos sobre el  uso adecuado de las TIC.  Elaboración del manual de procedimientos.  Socialización del manual.  Retroalimentación  y seguimiento  permanente. | Rector  Equipo líder de  gestión de TIC  Coordinador y personal docente  Rector  Equipo líder de  gestión de TIC.  Personal directivo, coordinadores y docentes.  Rector  Equipo líder de  gestión de TIC. | 1 mes  1 mes  1 mes  8 meses  1 año |

**5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

La evaluación del presente proyecto se hará a partir de las siguientes estrategias:

Revisión periódica del diagnóstico (matriz DOFA) con participación del equipo líder de gestión e implementación del uso de las TIC.

Confrontación periódica de las metas propuestas con los logros alcanzados, complementando con el análisis de los respectivos procesos o gestiones para el alcance de dichos logros. Esta evaluación será responsabilidad de los Directivos Docentes y cuando se considere necesario se hará en reunión del equipo líder de gestión de TIC.

Con los resultados de cada evaluación se insertarán al plan y a la ejecución del mismo, los cambios o ajustes que se consideren necesarios.

El seguimiento y evaluación se realizará periódicamente, por medio de:

-Archivo fotográfico

-Actas de reuniones.

-Aportes en las actividades culturales y otros eventos extra clase.

Será función del equipo encargado del Plan de Gestión, estar revisando permanentemente, en qué medida las tecnologías de la información y la comunicación de que se disponen, satisfacen las demandas institucionales y en qué medida se les está dando el uso racional y pertinente para ayudar al logro de las metas institucionales de formación.

Con la implementación de las anteriores estrategias, esperamos se genere la suficiente información para tomar las decisiones más pertinentes en pro del desarrollo y uso racional de las TIC, para un bienestar académico y de proyección social de nuestra comunidad educativa.

Al término de cada periodo académico, el Comité de Gestión de uso de TIC se reunirá con el fin de verificar los avances y logros obtenidos y recomendar o proponer las acciones pertinentes para alcanzar aquellos que no se cumplieron.

**6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

1. Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2016). "Lineamientos curriculares para la incorporación de las TIC en el aula". Bogotá: MEN.

Esta publicación proporciona pautas y orientaciones para la integración efectiva de las TIC en el currículo escolar, lo que puede ser relevante para el desarrollo de programas y proyectos educativos que involucren TIC.

2. Unesco. (2018). "Políticas y planes nacionales de TIC en la educación: inventario y análisis de tendencias". París: UNESCO.

Este informe de la UNESCO ofrece un análisis de las políticas y planes nacionales de TIC en la educación en todo el mundo, lo que puede proporcionar un contexto internacional e ideas para el desarrollo de políticas y estrategias nacionales y locales.

3. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). (2020). "Plan Nacional de Desarrollo Digital 2020-2022". Bogotá: MinTIC.

Este plan describe la estrategia del gobierno colombiano para el desarrollo digital, lo que puede ser útil para alinear los planes institucionales con las políticas nacionales en TIC.

4. Rodríguez, L. (2020). "El rol de las TIC en la transformación de la educación en

Colombia". Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Esta tesis puede proporcionar un análisis profundo de cómo las TIC están transformando la educación en Colombia, ofreciendo una perspectiva académica sobre el tema.